



Juicio Político en el Aire: ¿Los Ministros de la SCJN al Banquillo?

La política mexicana nunca deja de sorprendernos, y el último movimiento lo protagonizó Ricardo Mejía Berdeja, un diputado del Partido del Trabajo (PT). En un comunicado lleno de energía, lanzó un contundente llamado para iniciar un juicio político contra ocho de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Según Mejía, estos ministros han “violado cínicamente” la Constitución, anteponiendo sus intereses personales por encima de la ley.

Según el diputado, la actitud de los ministros refleja un desprecio por el poder del pueblo, manifestado en las reformas que ya tienen validez legal. Mejía considera que el poder Judicial no debe contradecir las decisiones del poder Legislativo, ya que el poder constituyente es quien tiene la última palabra en las reformas. “El poder constituyente está por encima de los poderes constituidos”, afirmó con firmeza.

La política mexicana nunca deja de sorprendernos, y el último movimiento lo protagonizó Ricardo Mejía Berdeja, un diputado del Partido del Trabajo (PT). En un comunicado lleno de energía, lanzó un contundente llamado para iniciar un juicio político contra ocho de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Según Mejía, estos ministros han “violado cínicamente” la Constitución, anteponiendo sus intereses personales por encima de la ley.

Esta situación plantea un escenario complicado en la política mexicana. Si se avanza en el juicio político, no solo se estarían poniendo en entredicho las decisiones de los ministros, sino también el equilibrio de poderes en el país. La población está a la expectativa, preguntándose cómo se desarrollarán estos acontecimientos y qué implicaciones tendrán para la justicia y el estado de derecho en México.